

1. NORMAS TECNICAS Inscripción

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

Reglamento

El desarrollo de estas competiciones se hará de acuerdo con el Reglamento General del Campeonato Autonómicos de la Comunidad Valenciana, el presente Reglamento y lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto a los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F.
(actualizado)
- Prescripciones de la R.F.E.V.

Las reglas para el manejo de los barcos, que serán también aplicables en la navegación de entrenamiento.

Se aplicará el apéndice experimental Q. La regata está clasificada como de Categoría C (conforme a la reglamentación 20 de la ISAF, y en las Prescripciones de la RFEV a dicho reglamentación).

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

- “Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata”.

Embarcaciones

La competición se desarrollará con embarcaciones monotipo, poniendo la organización todo el material necesario para un transcurso adecuado de la competición.

La organización del evento podrá solicitar una fianza por embarcación para cubrir la responsabilidad derivada de cualquier desperfecto ocasionado en cualquier material propiedad de la organización. Dicha fianza tendrá que ser depositada por cada universidad en el comité de organización antes del comienzo de la competición.

2. INSTALACIONES

La competición se desarrollará en un club náutico que cumpla con los mínimos básicos en cuanto a higiene y seguridad. Como mínimo, deberá de contar con un vestuario femenino, uno masculino y uno adaptado para cada género.

El comité de regatas y el comité organizador tendrán que autorizar el desarrollo de la prueba atendiendo a las condiciones del mar y del viento.

3. MATERIAL DEPORTIVO

Todo el material necesario para la correcta manipulación de las embarcaciones será ofrecido por la organización del evento, siendo el único material requerido a cada participante: la equipación deportiva identificativa de cada universidad, un calzado acorde con la actividad a realizar y la ropa técnica que cada competidor pudiera necesitar.

4. MODALIDADES o CATEGORIAS

- Equipos de tripulación universitaria.

5. SISTEMA DE COMPETICION

La competición se desarrollará en formato flota, es decir, una única salida para todos los participantes. Se programarán tres salidas teniendo el comité de regatas la potestad de variar ese número en base a las condiciones de mar y/o viento. Esta modificación se podrá tomar tanto antes de la reunión técnica como a lo largo de la competición si las condiciones meteorológicas cambiaran de manera significativa.

En base a la clasificación de cada una de ellas cada embarcación recibirá:

- 1 punto la embarcación mejor clasificada.
- 2 puntos la embarcación segunda clasificada.
- 3 puntos la embarcación tercera clasificada.
- 4 puntos la embarcación cuarta clasificada.
- 5 puntos la embarcación quinta clasificada.
- 6 puntos la embarcación sexta clasificada.
- 7 puntos la embarcación séptima clasificada.

(En el caso de que dos o más embarcaciones tuvieran que abandonar alguna de las mangas, se adjudicarían 2 o más "7" quedando alguna otra puntuación huérfana).

Podrán ser desclasificadas tanto parcial (de una salida) como totalmente (de la competición) las tripulaciones que cometan irregularidades, antes, durante o después de cualquier fase del campeonato. En este sentido, será el comité de competición quién dictamine tal decisión.

6. PLAZAS DE PARTICIPACIÓN

Cada universidad podrá inscribir tantos participantes como plazas tenga designada la embarcación o limite el peso máximo autorizado por la embarcación con la que se desarrolle el evento a parte de un integrante más que hará las veces de suplente. Las tripulaciones deberán ser mixtas con al menos 1 persona de cada género.

En aplicación al Artículo 4.1. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales en esta modalidad deportiva no podrán participar miembros del PAS y del PDI de las diferentes universidades.

7. SORTEO

En esta modalidad deportiva será necesario realizar sorteo previo en la reunión técnica previa a la competición.

Los criterios para hacer los cabezas de serie serán: CEU anterior, CADU anterior y el resto por sorteo puro. Se intentará que en la primera fase no se enfrenten tripulaciones de la misma universidad, siempre que sea posible

8. UNIFORMIDAD

Los competidores estarán obligados a salir a la zona de competición debidamente uniformados. En el caso de que las condiciones meteorológicas lo requieran, cada participante podrá contar con ropa técnica para el desarrollo de la prueba. Aunque esto rompiera la uniformidad del equipo.

9. SISTEMA DE CLASIFICACION

Se establecerá una clasificación por tripulaciones.

Ganará la tripulación que menos puntos consiga a lo largo de las diferentes mangas celebradas. En caso de empate entre dos embarcaciones, se atenderá al resultado obtenido en la última de las regatas celebradas.

10. ARBITRAJE

El comité de regatas estará compuesto por tres técnicos debidamente acreditados. Este comité tendrá potestad para actuar tanto en tierra como en agua.

11. TROFEOS Y MEDALLAS

Tendrán medallas y trofeo las tres primeras tripulaciones clasificadas.